SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000016

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.13.005527**

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del **Distrito Metropolitano de Quito** el **25 de Septiembre de 2013**, que contienen la constitución de la compañía **TRANSPORTES ESCOBELLTIERRA S.A.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2013.4913 de 11 de Noviembre de 2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **TRANSPORTES ESCOBELLTIERRA S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 12 de Noviembre de 2013

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

Exp. Reserva 7495751
Nro. Trámite 1.2013.2762
EVG/

Registro Mercantil de Esmeraldas

0000018

TRÁMITE NÚMERO: 2168

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: ESMERALDAS

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1304
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	89
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1300033360	VERA MOLINA VICTOR SEGUNDO	Esmeraldas	ACCIONISTA	Casado
0800691735	MERA MARTINEZ MARIA ESTELA	Esmeraldas	ACCIONISTA	Divorciado
0801778721	VERA VELEZ CARLOS EDUARDO	Esmeraldas	ACCIONISTA	Casado
0801345554	GARCIA NAZARENO GIDO MAURO	Esmeraldas	ACCIONISTA	Casado
1702982819	VILLAGOMEZ MENDOZA TONY	Esmeraldas	ACCIONISTA	Casado
0800064693	BOLANOS ARCE JOSE ATANACIO	Esmeraldas	ACCIONISTA	Casado
1713837928	MASABANDA CHANCUSI CRISTINA ELIZABETH	Esmeraldas	ACCIONISTA	Casado
0801641754	RIVADENEIRA GOMEZ WENDY ROZZANNA	Esmeraldas	ACCIONISTA	Casado
0800788267	GALIANO QUINTERO KELLY ROSA	Esmeraldas	ACCIONISTA	Soltero
0802066829	ROMERO SOLIS OLGA ALICIA	Esmeraldas	ACCIONISTA	Soltero

IMP. IGM. ea

Registro Mercantil de Esmeraldas

0000019

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	25/09/2013
NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJC.Q.13.005527
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. OSWALDO NOBOA LEON
PLAZO:	50 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES ESCOBELLTIERRA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	ESMERALDAS

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital Pagado	250,00
Cuantía	1000,00

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 18 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

KATHIA DIAZ BEDOYA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLIVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES

IMP. IGM. ea